

AGRIPLAZA S.A.

Machala, 2 de agosto de 2017.

Señora
MARIA GRACIA DUEÑAS CONDO
Ciudad.-

Por la presente, cumpro en comunicarle que de acuerdo al artículo **Vigésimo Sexto** del Estatuto Social, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la **Compañía AGRIPAZA S.A.**, celebrada el **uno de agosto de dos mil diecisiete**, tuvo el acierto de designarle **PRESIDENTE**, por el lapso de **CINCO** Años.

De conformidad a lo que dispone el **Vigésimo Octavo** del Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde, en caso de falta o ausencia del GERENTE GENERAL, subrogarlo y ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de AGRIPAZA S.A.

AGRIPLAZA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el trece de abril de dos mil cinco, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el cinco de mayo del mismo año.

El dieciocho de enero de dos mil seis ante el Notario Interino Primero del Cantón Guayaquil, se reformó el Estatuto Social de la compañía quedando inscrito dicha reforma en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el dos de febrero de dos mil seis.

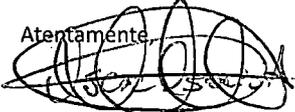
Luego, mediante escritura pública celebrada el veintiséis de Julio de dos mil seis ante el Notario Interino Primero del Cantón Guayaquil se reformó el Estatuto Social en la parte pertinente al domicilio de la compañía, pasando ésta de Guayaquil a la ciudad de Machala, escritura que fuera inscrita el seis de septiembre de dos mil seis en el Registro Mercantil del Cantón Machala y el siete de septiembre en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

La compañía aumentó su capital y por la tanto reformó parcialmente su Estatuto Social en la parte pertinente, el veintiocho de diciembre de dos mil quince ante el Notario Sexto del Cantón Machala quedando inscrita dicho acto societario en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veintiuno de enero de dos mil dieciséis.

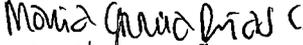
La compañía reformó el objeto social y por lo tanto el Estatuto en su parte pertinente mediante escritura pública celebrada el veintiséis de julio de dos mil dieciséis ante el Notario Cuarto del Cantón Machala e inscrita el treinta de agosto del mismo año en el Registro Mercantil del Cantón Machala.

Finalmente, mediante Resolución No. SCVS.IRM.DIC.2017.119, suscrita por el Intendente de Compañías de Machala, abogado Carlos Edmundo Murrieta Mora, la compañía AGRIPAZA S.A. fue declarada inactiva. el 30 de junio de 2017.

Atentamente,


OSCAR DANILO OSORIO ALVARADO
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C. 0917821720

RAZÓN: Acepto el cargo para el que he sido designado y para constancia, firmo al pie de la presente razón en Machala, 2 de agosto de 2017.


MARIA GRACIA DUEÑAS CONDO
C.C. 092669451-4
CARGO: PRESIDENTE

N° TRAMITE: 62750-0041-17
DOCUMENTO: Nominamiento
11/08/17 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 4085



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3062
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	955
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRIPLAZA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DUEÑAS CONDO MARIA GRACIA
IDENTIFICACIÓN:	0926694514
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

